

Qué es el Programa URBACT III

[URBACT](#) es un programa europeo de aprendizaje e intercambio puesto en marcha en 2002 y cofinanciado por la Unión Europea (a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y los Estados miembros, que promueve el desarrollo urbano sostenible, capacitando a las ciudades para desarrollar en colaboración soluciones frente los mayores desafíos urbanos, reafirmando el papel clave que juegan ante cambios sociales de complejidad creciente, e integrando y mejorando la eficacia de las políticas regionales y de cohesión.

URBACT está integrado actualmente por 500 ciudades, 29 países y 7000 profesionales que participan activamente ayudando a las ciudades a desarrollar y compartir soluciones prácticas novedosas y sostenibles que integran la dimensión económica, social y medioambiental. Permite a las ciudades compartir las buenas prácticas y las experiencias adquiridas con todos los profesionales implicados en la política urbana en toda Europa.

Después de URBACT I (2003-2006) y URBACT II (2007-2013), la nueva edición del programa europeo de cooperación territorial URBACT III se llevará a cabo durante el período de programación 2014-2020.

[URBACT III](#) contribuirá a los objetivos de Europa 2020, proporcionando un mecanismo para desarrollar conocimientos y habilidades a todos los agentes involucrados en la aplicación de la política urbana. Estas nuevas capacidades adquiridas a través de la participación en el programa contribuirán a unas ciudades europeas más fuertes y vibrantes, y ayudarán a abordar cuestiones urbanas emergentes vinculadas a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (las tres prioridades de Europa 2020).

Para responder a los numerosos desafíos a los que se enfrentan las zonas urbanas, las administraciones municipales tienen que mejorar continuamente y desarrollar los conocimientos y habilidades que les permitan crear y aplicar una política integrada y sostenible. Esta mejora de las capacidades contribuirá positivamente a la implementación de los programas operativos para el período de programación 2014-2020, durante el cual se pretende fortalecer la dimensión urbana de las políticas de cohesión. Las ciudades (especialmente las pequeñas y medianas), carecen a menudo de los recursos para identificar y aplicar las buenas prácticas europeas por sí mismas, y este problema se agrava en un período de austeridad como el actual. URBACT III puede ser una ruta, de coste relativamente bajo, para el acceso a las últimas ideas y las buenas prácticas de las ciudades de toda Europa. Fundamentalmente, el programa combina este acceso a los conocimientos técnicos con un enfoque práctico en la transferencia de la experiencia.

El programa URBACT III se organizará en torno a cuatro objetivos principales:

- **Capacidad de realización de políticas:** capacitar a las ciudades para gestionar políticas y prácticas urbanas sostenibles de forma participativa e integrada.
- **Diseño de políticas:** mejorar el diseño de políticas y prácticas urbanas sostenibles en las ciudades.

- **Implementación de políticas:** aplicar las estrategias y acciones urbanas sostenibles e integradas en las ciudades.
- **Construir y compartir conocimiento:** garantizar que los profesionales y los responsables de la toma de decisiones a todos los niveles tienen acceso a un conocimiento compartido sobre todos los aspectos del desarrollo urbano sostenible para mejorar las políticas de desarrollo las ciudades.

Para alcanzar estos objetivos, URBACT III pretende desarrollar tres tipos de acciones: intercambio transnacional, creación de capacidades y capitalización y difusión.

Información y fuente:

- [URBACT III](#)
- www.magrama.gob.es